



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 9 de julio de 2026

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 26 de junio de 2026, rectificando el error advertido en los apartados primero y segundo de la parte dispositiva del asunto n.º 7 «Resolución de la convocatoria de becas para estudiantes que se alojan en la Residencia Universitaria San Agustín, curso 2025-2026».

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

2. – Se acuerda aprobar la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades culturales para asociaciones y centros culturales regionales de la provincia de Burgos 2026, por importe total de 300.000 euros.

3. – Se acuerda aprobar la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones para asociaciones culturales burgalesas que lleven a cabo algún proyecto cultural específico y singular con proyección provincial, nacional o internacional, y cuya inversión por proyectos supere los 16.000 euros, por importe total de 450.000 euros.

4. – Se acuerda aprobar la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones para la realización de programas culturales y festejos año 2026, por importe total de 750.000 euros.

5. – Se acuerda aprobar la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones para la inversión en patrimonio cultural 2025-2026 (tercer plazo), por importe total de 1.000.000 euros.

EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL, AGRICULTURA, GANADERÍA Y CICLO INTEGRAL DEL AGUA. –

6. – Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones a entidades locales, para la construcción de cercados y abrevaderos para el ganado en montes de las entidades locales, durante el año 2026, por importe total de 600.000 euros.

7. – Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones a entidades locales, para el fomento de la gestión de las colonias felinas, año 2026, por importe total de 40.000 euros.

PERSONAL. –

8.1. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo (un total de 93 horas y 51 minutos), por personal adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de junio de 2026.

8.2. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal adscrito a Gabinete de Presidencia (un total de 116 horas y 4 minutos), durante el mes de junio de 2026.



ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

9. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

10. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Aguas, Agricultura, Ganadería y Presa de Alba:

10.1. – Resolver la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la construcción o adecuación de tomas de agua y tanques elevados para usos agropecuarios, año 2026, por importe total de 50.000 euros.

Contratación y Junta de Compras:

10.2. – Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación para la ejecución de las «Obras de conservación y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos. Zona Sur. Año 2026», con un presupuesto base licitación de 3.101.300,34 euros, IVA incluido.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

11. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

RUEGOS Y PREGUNTAS. –

12. – No se formularon.

En Burgos, a 28 de septiembre de 2026.

La vicesecretaria general,
Ana Isabel Rilova Palacios